

# EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABE Y LENTISCO.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España trimestre 6 rs.  
Ultramar semestre 24 rs.  
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administracion á cargo de  
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,  
calle de la Observacion núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el  
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los dias  
1—8—16 y 24 de cada mes.  
Anuncios y comunicaciones á  
precios convencionales.

Este número corresponde al que debimos publicar el día 24 del mes de Noviembre

## MEJORAS EN LA INDUSTRIA MINERA.

(Continuacion. Vease el número 84.)

### II.

Digimos en el anterior artículo la necesidad imperiosa de perfectas vías de comunicación para el adelanto y prosperidad de la industria en general, y por consiguiente para la muy importante minera y fabril de este distrito. Que no es menos interesante á conseguir este objeto la elección del mas preferible medio de comunicación, atendiendo á las condiciones especiales de los puntos productores, que se han de enlazar, y á las exigencias propias de la industria; y por último, aplazamos para este lugar la demostración de los grandes beneficios que hubiera de reportar la minería y los medios mas adecuados para realizar este adelanto.

Varios son los elementos de que podemos valernos para patentizar las inmensas ventajas que proporcionaría la ejecución de este proyecto. [En primer lugar, y como anteriormente indicamos, los datos estadísticos de importación y exportación que se efectúa por la aduana de Garrucha. Ellos nos demuestran, aunque no por completo, la importancia del movimiento industrial; así como también, el costo que próximamente debe ocasionarse el arrastre de todos esos artículos y efectos registrados en un tiempo dado por aquella oficina, ya para ponerlos á punto de embarque, ó ya para conducirlos al lugar á que se destinan los importados. Y decimos que no por completo, porque hay otros muchos trasportes que no tocan en aquella aduana, como sucede, entre otros, con los minerales de Almagrera, Herrerías y algun otro punto que directamente se conducen á las fá-

bricas de fundición de este litoral por comunicación terrestre. Mas como quiera que dichos trasportes, que por cierto aumentan y con considerable cifra el resultado de nuestro cálculo, muy bien pudiera prescindirse por ahora de un factor tan apreciable, denotando todavía mas las ventajas de este proyecto, ó bien añadiendo, sino quiere despreciarse, una cantidad discrecional y con seguridad menor que aquella que daría un estudio mas detenido en la materia, puesto que hay medios de abriguarla con bastante aproximación, recurriendo á los datos que pudieran suministrar las fábricas y sociedades mineras en producción, y cuyos antecedentes no deberian omitirse al tratar seriamente de llevar á cabo esta empresa.

Pues bien, los datos estadísticos aduaneros que hemos tenido á la mano y consultado, denotan que por término medio la importación y exportación que se registra en el puerto de Garrucha, así como las entradas y salidas del mismo por cabotajes, ascienden anualmente á 150.848.202 kil. los que reducidos á quintales castellanos para la mas general inteligencia, como sistema mas natural y corriente en este país, equivalen á 3.279.308 quintales. Esta cantidad, por lo que anteriormente hemos dicho, de que en ella no se comprenden los minerales que en tan enorme suma, se transportan directamente de Almagrera, Herrerías y otros puntos á las fábricas para su fundición, bien puede aumentarse, sin que se tache de exageración, en dos millones de quintales; y agregando también los trasportes de comestibles y efectos de toda clase necesarios á la minería y establecimientos fabriles, sin peligro de gran error puede elevarse aquella cifra, como total de arrastre por todos conceptos á seis millones de quintales por año.

Tomando ahora otra base distinta para el cálculo con el fin de precisarlo en lo posible, tenemos que en este distrito minero arden actualmente 107 hornos de fundición en las distintas fábricas que lo pueblan, y sin tener en cuenta que estas propen-

den á aumentar su número de hornos cada día, y aun tal vez no esten satisfechas las necesidades presentes de la minería con las fábricas ya establecidas, ni los proyectos de los empresarios en este ramo; pero prescindiendo de todo esto por eventual, y como elementos de un mayor desarrollo para el porvenir de esta industria, tendremos que los 107 hornos consumen en las veinticuatro horas por término medio, dando á cada uno 80 quintales de mineral con un gasto de 20 quintales de carbon, 10.500 quintales por día y por año 3.832.500 quintales. Agregando el producto de plomo en barras, que puede calcularse por término medio en 20 quintales por cada horno, en las veinticuatro horas, arroja en totalidad en cada año el de 669.850 quintales, que agregados á los anteriores arrastres ascienden á 4.502.350 quintales.

No se puede negar que esta cantidad hay que aumentarla necesariamente por el mismo concepto que las anteriores, ó sea por los comestibles y demas efectos que en las minas y fábricas se consumen; y bajo este cálculo, debe agregarse también, porque no ha entrado como elemento generador de esta cifra, las grandes exportaciones de hierros de la roza de Herrerías, que en los datos aduaneros, hemos visto algun mes que ascienden á ocho millones de kilogramos; y desde luego, teniendo todo esto en cuenta, concluiremos con que no es exagerado nuestro primer cálculo, fijando en seis millones de quintales al año la totalidad de los trasportes.

Tampoco debe perderse de vista la importante consideración, acerca del gran incremento que indispensablemente debe adquirir muy en breve la minería de este país, tan luego como se regularice el desagüe de Almagrera, se establezcan los necesarios en Herrerías y se acometa esta empresa para el incipiente foco de Jarevia.

Bien sabido es, el alhagüeno porvenir que presentan las profundidades de varias minas en la sierra, y las fundadas espe-

ranzas, de grandes enriquecimientos de otros filones de explotación tan ventajosa como han sido en la región seca; como también puede congeturarse un ennoblecimiento extraordinario en cantidad y calidad de la capa ó capas geológicas de Herrerías, á juzgar por las labores más avanzadas en profundidad, que hasta el día se han practicado, sin encontrarse su yacimiento, y si por el contrario, minerales de más alta ley. Pues bien, todo esto considerado, y aunque se prescindiera de los adelantos de que es susceptible esta industria, los cuales darán materia á otros capítulos, es lo cierto que en época no lejana, muy bien puede estimarse que se han de aumentar los transportes en esta localidad en un doble al menos de los calculados.

Sin embargo, ciñendonos por hoy á los seis millones de quintales por año en que los hemos estimado, y sabiendo que por término medio bien puede fijarse á cada quintal un [real] de porte, tendremos que se invierten anualmente en el acarreo la no despreciable cantidad de seis millones de reales al menos, cantidad que por las consideraciones indicadas cada día va en aumento.

Ahora bien, por más que á estos cálculos se les niegue la exactitud, ni aun la aproximación siquiera no será por ventura muy cierto que son lo suficiente á demostrar de una manera indubitada, por una parte, las inmensas ventajas que habría de reportar la minería y metalurgia de este país, y por otra, la utilidad no pequeña que lograría la empresa que llevase á cabo este proyecto? No vacilamos un momento en afirmarlo. El minero con la varatura, facilidad y prontitud de sus transportes hallaría economía en el laboreo, y vendería con más estimación sus minerales. El fabricante á su vez economizaría sus gastos de fundición y de acarreo de sus plomos y carbones, como también evitaría los sensibles perjuicios que hoy siente por retrasos en las retiradas, derrames y espolvoreos inevitables en los malos medios de comunicación.

Finalmente, la empresa concesionaria de esta obra de pública utilidad, es innegable que obtendría gran provecho. No vamos á formar el presupuesto de gastos de ella y á calcular con el precio de los transportes y su cantidad el rédito que obtendría el capital empleado, porque carecemos de conocimientos especiales en esa materia, ni es tal la índole de estos artículos, reservándolos para la memoria descriptiva y científica del proyecto; pero con todo, bien puede asegurarse, que atendiendo al terreno poco accidentado en general en que se habrían de construir los ramales de enlace, el no tener que ejecutar considerables obras de fábrica y la corta extensión de las líneas, que

el gasto medio de cada kilómetro de vía no será excesivo.

(Se continuará.)

### PRIVILEGIOS DE INVENCIÓN.

En el año actual de 1875 no deja de ser importante el movimiento industrial de nuestro país, pues en los 6 meses primeros se han concedido privilegios de invención á Gaujet de Madrid, por un nuevo sistema de rejillas móviles de doble efecto, aplicables á todos los hornos y hornillos, sin excepción; á Gouch, por un sistema empleado en los procedimientos para fabricar el hielo artificial; á Allaire, por un nuevo método, tan sencillo como económico, para la fabricación del alumbrado público; á Hargreaves, por la fabricación perfeccionada de los sulfatos de sosa y potasa por medio de los sulfuros de hidrógeno, de las piritas y demás compuestos de azufre; á Maliqué, por una máquina para rayar frutas; á Malam, por otro procedimiento en la fabricación del alumbrado público, y á Nadand, por un aparato para almacenar y guardar aceites minerales y demás líquidos más ligeros que el agua.

El Sr. Rosado, de Madrid, lo ha obtenido también por un método para facilitar la enseñanza de la escritura; á Navard, por su sistema de locomotoras de vapor para caminos ordinarios, sin el concurso de rails; Pérez Ruiz, de Yutes, por un aparato químico para la formación y venta de una pólvora con el nombre de *herculina* para minas, desmontes y canteras; Renis de Valencia, por una mejora en el actual sistema de norias; Roca, de Madrid, por una fabricación de piedra artificial llamada *piedra romana*; Sigl, por un nuevo aparato adaptado á cada wagon, el cual es clásico para caminos de cuerda, de hierro sin límites; Villaverde y Casterar, de Cádiz, por una máquina para moler aceitunas sin romper el hueso, y Sanchez de Madrid, por un nuevo sistema de persianas de corlitas.

El Sr. Alsina y Rosal, de Barcelona, ha obtenido privilegio también por un procedimiento y máquinas empleadas para tejer paños lisos, rayados á cordón, con mezcla de diferentes colores; Erichsen, por una mejora notable introducida en los modos y medios para producir el gas y el calor con los aparatos perfeccionados por él; Fernandez Lopez, de Cartagena, por un mecanismo eficaz para elevar aguas y descombrar minas; Fagoaga, de San Sebastian, por una máquina para hacer barrilla; Ferrous, por otra máquina para perforar las rocas; Goucer y Fernandez, de Madrid, por un ingenioso mecanismo para publicar toda clase de anuncios; Izquierdo, de Granada,

por un aparato de destilación con aplicación á los minerales de mercurio; Berdoy, de Antequera (Málaga), por una máquina para estampar en toda clase de tejidos de lana; y Ferrer y Hernandez, de Barcelona, por un aparato para evitar la oxidación del hierro, el ensuciamiento del casco de los buques forrados de metal, la caries de la madera en contacto con el agua, y secar la humedad de las paredes de las habitaciones.

Hé aquí, pues, el resultado de la actividad industrial de nuestro país, que viene á redundar en beneficio de la civilización y del progreso de las ciencias, y esto llevado á cabo por hombres que no trabajan con el número abstracto, sino con el concreto, y que casi siempre desconocen las leyes en virtud de las cuales se transforma la materia entre sus manos. Ni pueden conocerlas bajo todos sus aspectos y relaciones, toda vez de que solo procuran crear una combinación nueva que no existe, y que si llega á realizarse tendrá noticia el mundo por el testimonio de los sentidos, no por el intermedio de una fórmula metafísica, sin forma sensible, ni representación fenomenal alguna.

Toda la dificultad del industrial, cuando medita una invención, consiste en la ignorancia de los caminos que ha de conseguir para dar con lo que busca, y claro es que si los medios inductivos de la ciencia conociesen ese camino, las deducciones de la lógica lo indicarían con seguridad: la imaginación no resuelve problemas generales; siempre se propone un caso concreto y práctico, y esto es lo que hacen, como los demás del mundo, los industriales españoles, contribuyendo así á que España salga del marasmo en que ha vivido hasta aquí, y forme parte de la gran cruzada científica de los pueblos cultos de Europa.

(Ilustración.)

J. G. MONTI.

### INDUSTRIA METALÚRGICA.

La Junta Directiva del Ateneo Barcelonés ha publicado el siguiente programa del concurso público abierto por la misma Sociedad:

La propagación de los conocimientos científicos, literarios y artísticos; el desenvolvimiento moral del país y el fomento de sus intereses materiales, son los principales fines que al fundarse se propuso esta Corporación, y en la realización de los mismos, emplea cuantos medios le facilitan las prescripciones consignadas en sus Estatutos. Desoiosa la Junta Directiva, que hoy tiene la honra de representar á dicha Sociedad, de coadyuvar por su parte al logro de aquellos, en sesión de 24 de los corrientes, acordó por unanimidad, abrir un concurso público para el año 1877, sobre el tema pro-

puesto por la Sección de Industria, aprobado por la Junta Directiva, en los siguientes términos:

**IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA METALÚRGICA EN ESPAÑA. MEDIOS DE FOMENTARLA.**

Las bases para el certámen son las que á continuación se expresan:

- 1.º Se admitirán las obras manuscritas ó impresas, con posterioridad á la publicación del presente anuncio, redactadas en lengua castellana, que versen sobre el indicado tema.
- 2.º Las obras deberán depositarse en la Secretaría general del Ateneo antes del día 30 de Abril de 1877, é ir encabezadas con un lema, inscripción ó epígrafe, que se escribirá también en un pliego cerrado que contenga el nombre del autor. Al entregarse las obras, libraré; recibo de ellas el secretario general de la Corporación, y terminado el concurso, se devolverán las no premiadas, mediante la presentación de dicho resguardo.
- 3.º La Junta Directiva del año 1876 á 1877 nombrará el Jurado para la censura y calificación de los trabajos presentados.
- 4.º El autor que, según el fallo del Jurado, merezca el premio, recibirá la cantidad de 1.500 pesetas y conservará la propiedad de la obra.
- 5.º El premio se adjudicará en sesión pública que se anunciará oportunamente.
- 6.º Si el trabajo premiado se imprime, el autor dejará diez ejemplares para la biblioteca del Ateneo, y en caso de no imprimirse, cuidará de hacer sacar á su costa para igual destino, una copia manuscrita del mismo.

**MISCELÁNEA.**

—En medio de la capa argentífera que ya hemos dicho se ha descubierto en la *Faja de Guadalupe* corre una veta muy delgada de pernera, que ensayada tiene el 85 y mas por ciento de plata.

No publicamos esta noticia porque sea de importancia, pues tal como se presenta la tiene muy escasa, sino para que estén al cabo nuestros suscritores de los variados y frecuentes fenómenos que presentan la Herrerías.

—Entre los muchos y magníficos ejemplares de plata nativa que se han extraído de la mina *Iberia* de las Herrerías, hay algunos de cinco y mas libras de peso y formados de una manera tan caprichosa que causan la admiración de todos los que los ven.

—Al finalizar la varada, en la mina *Valentina* solo faltan cinco metros de profundidad al pozo principal para emboquillar

las galerías y hacer la explotación del mineral descubierto.

—Se estan concluyendo las obras de manpostería necesarias en la mina *Remedios* de las Herrerías para colocar á seguida la máquina de desagüe.

—Muchas minas han dado ya huelga y las restantes la darán como es costumbre entre hoy y mañana.

—Segun telegrama espedito el 17 en Mons, en las minas de carbon de Frameries ha habido una grande explosion, resultando 110 obreros muertos y 11 gravemente heridos.

—Sobre la catástrofe ocurrida en las minas de Riotinto escriben á un colega los pormenores siguientes;

«Al amanecer del 9 del corriente esperaban al rededor del fuego unos 40 trabajadores la señal de costumbre para empezar sus faenas ordinarias en la corta ó punto de arranque del mineral, á cielo abierto. El operario encargado de los cartuchos de dinamita se acercó al grupo con una espuerta de dicha sustancia y sus correspondientes cápsulas, no bastando á retirarle del fuego la intimación que al efecto le hicieron sus compañeros. Afirmandoles que la dinamita «no ardia», siguió en aquel sitio, y aun pudo verse que empezó á colocar las cápsulas á los cartuchos, preparándolos para suministrarlas á los barreneros al empezar estos sus tareas.

¿Que ocurrió despues? Nadie lo sabe. Quizás la caída de una cápsula en el fuego, cuya explosion y choque con los cartuchos determinó la de estos. Ello es que un accidente, tan imprevisto por aquel como desconocido para los que, lejos del sitio en que ocurrió, han sobrevivido al siniestro, produjo una detonación terrible que alarmó al vecindario é hizo que el director, empleados y autoridades, acudiesen al lugar del suceso.

Acto continuo se adoptaron las medidas mas perentorias para remediar los terribles efectos del siniestro, hijo de la temeridad de un desdichado, que pagó con su existencia su imprudente arrogancia. El día 12 habian entrado en el hospital para la compañía tiende en el establecimiento, 25 heridos de mas ó menos gravedad, pero que hay esperanzas de salvar. El número de muertos instantáneamente asciende á 14. Todo el pueblo de Riotinto asistió á su entierro, que presidieron los empleados de la compañía, nacionales y extranjeros, los que han mostrado toda la solicitud y el interés que una desgracia semejante despierta en los corazones honrados y cristianos.»

—Los sondeos para la construcción del túnel submarino que debe unir Francia con Inglaterra continúan con grande actividad. En la actualidad se verifican estos estudios á pocas millas de la costa inglesa. El buque que lleva á la comisión encargada de los trabajos vuelve por la noche á Douvres, Calais ó bolonia, saliendo por la mañana á continuar la operación. Los ingenieros señores Larousse y Lavellec, encargados de los trabajos, están muy satisfechos de los resultados obtenidos, puesto que hasta ahora nada ha venido á destruir sus previsiones en lo concerniente á las profundidades.

En el mismo caso se encuentran los geólogos en lo relativo á la naturaleza del fondo y á las diferentes capas que presenta. La estación que se acerca impedirá probablemente que terminen este año sus trabajos los ingenieros, puesto que interrumpirá con frecuencia los estudios y sondeos.

—Se está celebrando en Londres una exposición de patatas, que comprende 150 variedades que pueden referirse á tres tipos principales: la patata redonda blanca, la redonda amarilla y la colorada larga.

La patata, descubierta por los españoles en las montañas de Chile, fué introducida en Europa y España en 1552, bajo el reinado de Carlos V. Llevada á Inglaterra por Daker en 1573, y trasplantada en Francia en 1587, halló en aquel país su mas decidido abogado y propagador Parmentier.

Este bien hechor de la humanidad, humilde farmacéutico militar, dedicó su vida á vulgarizar este precioso tubérculo y á disipar el error, general en su época, de que la patata era impropia para el alimento del hombre y engendraba la lepra.

Cultivada en grande escala en España desde 1560, en Inglaterra desde 1580, en Francia y Bélgica desde 1590, en Austria desde 1680 y desde 1720 en Alemania, la patata, cuyos primeros sembrados tuvieron lugar en las cercanías de Moguer, ocupa hoy en Europa una superficie de mas de un millon de hectáreas.

—Segun observaciones de los modernos geólogos y naturalistas, toda la costa americana del Pacifico, especialmente California, con todas sus montañas, se está elevando perpétuamente en una progresión comparativamente rápida. El territorio donde se hallan los grandes lagos americanos, se va hundiendo lentamente, mientras que en la parte meridional de la Indiana, Kentucky y los Estados inmediatos el terreno se va levantando. New-Jersey, así como la ciudad de New York y la isla Larga (Long Island), se van hundiendo á razon de 16 pulgadas por centuria; en cambio la costa de Tejas se levanta en una proporción comparativamente muy rápida, asegurando algunos observadores que ha sido de 30 á 40 pies en el último medio siglo.

—Un diario de Inglaterra da los siguientes curiosos pormenores industriales.

«Nada debe despreciarse! Tal es el principio del cual Mr. Lister ha hecho el objetivo de toda su vida. Mucho tiempo hace que los retazos de seda eran mirados como cosa de ningun valor y se arrojaban á los basureros: acaso si se pudieran hubieran servido de abono; pero la seda es incorruptible. Mr. Lister, hombre rico y criado como un príncipe, no por esto era holgazán, y según su sistema, se ocupó en hacer acopio de cuantos retazos pudo adquirir, comprando el kilogramo á 8 céntimos. En 1864 habia gastado en ensayos y medios de investigación para utilizar los recortes nada menos que 6.250.000 francos, y sin embargo no habia obtenido resultado. Con perseverancia digna de todo elogio continuó en sus tareas, y en los diez años siguientes ha obtenido el reembolso del capital, y 4.000 obreros se emplean diariamente en transformar los desechos en lujoso terciopelo, pasando de 283 los viajeros que recorren todos los puntos del globo en busca de pingos de seda, explotando su industria principalmente en la India, Persia, y mas aun en Japon y China.»

## MERCADO MINERO.

Accion del partido de San Agustin en el barranco Jaroso á 750 pesetas.  
 Iden propiedad, Mi Tesoro (Casa de las Vacas) barranco Simas 2750 pesetas.  
 Iden Juanita barranco Pinalvo 250 pesetas.  
 Iden partido Campo Hermoso del Frances 500 pesetas.  
 Iden propiedad Potosi en el Candongo 2500 pesetas.  
 Iden Los Remedios del Candongo 250 pesetas.  
 Iden de 240 en La Iberia de las Herrerias 3125 pesetas.  
 Iden Felicidad descubierta (a) San Juan Evengelista del Jaroso 550 pesetas.  
 Iden San Francisco de Paula, en la Cuesta del Capitan 1000 pesetas.  
 Iden partido en Riqueza Positiva del Frances 1000 pesetas.  
 Id. de la propiedad en San Agustin del Joroso en 8000 pesetas.  
 Id. de los Remedios de las Herrerias á 1000 pesetas.  
 Id. Maria del Mar de las Herrerias á 375 pesetas.  
 Id. de partido Liga Italiana en Sierra Almagrera á 1125 pesetas.  
 Id. Sociedad Esperanza de las Herrerias 5000 pesetas.  
 Id. de partido de La Valentina 1000 pesetas.  
 Id. en la Union de Santa Ana de las Herrerias 6750 pesetas.  
 Id. en la Desconfianza, barranco de la Torre 3000 pesetas.  
 Id. de 200 en Santisima Trinidad del Jaroso 200 pesetas.  
 Id. de 450 en la Justicia de las Herrerias en 200 pesetas.  
 Id. id. en La Recompensa de las Simas ó Frances á 2.000 pesetas.  
 Partido de Campo Hermoso de 100 á 375 pesetas.

## CORREDURIA DE NÚMERO

DE

D. RAMON GARCIA CAMACHO.

Precios á que han sido cotizadas diferentes acciones de minas, y que he intervenido en los primeros quince dias del corriente mes.

*Reales.*

## En las Herrerias.

Accion de propiedad en la Equivocada. 5000  
 Id. id. en la Esperanza. . . . . á 1200  
 Id. id. en Segunda Esmeralda. . . . . á 600

## En Almagrera.

Acciones de propiedad en  
 La Cautiva á . . . . . 7000  
 Id. id. en San Torcuato. . . . . 7000  
 Id. id. en La Oportuna . . . . . 1800  
 Id. id. en Santa Teodosia . . . . . 1200  
 Id. de partido en Liga Italiana . . . . . 2000

## En Sierra de Gador.

Id. de propiedad en el Milagro. . . . . 3000  
 Id. id. en Rafaela y Joaquina. . . . . 500

## En sierra de Cabo de Gata.

Id. id. de propiedad en la Casualidad 1200  
 Id. id. en Santiago y Cierra España 800

## En Sierra Alhamilla.

Id. de propiedad en Nueva Victoria. 13000

## DISPOSICIONES OFICIALES.

## SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

9275. El 12 de Noviembre con el nombre de Dulcinea del Toboso, pidió 12 pertenencias en el Cerro blanco de Nijar D. Fernando Navarro.

9273. En id. D. Jose Ferrer 6 que llama Los Cazadores en el pecho de Moya en Dalias, en cuyo terreno comprende el de la mina Cortesana que denuncia por abandono.

9278. El 13 D. Joaquin M. Cabrera 25 que titula Mojito en el barranco de la Balsa vieja de Oria, en cuyo terreno comprende el de una mina antigua atorada en forma de galeria horizontal, hecha segun noticias hace mas de 30 años y cuyo nombre ignora.

9279. El 15 D. Nicolas de Prados solicitó 6 nombrandolas Vigen de la Torre, en la Balsa nueva de Berja

9280. En id. D. Miguel Gimenez otras 6 que nombra El Porvenir en el cerro de los Lobos de Enix.

9284. El 10 D. Ramon Obispo 12 tituladas La Capitana en la Cresta del Gallo de Benabadux.

9885 En id. el mismo otras 12 que llama Nuestra Señora del Amparo en la Balsa nueva de Berja.

9288. En id. D. Francisco Carretero pidió 16 con el nombre de Los Estados Unidos en la loma de las Rosas de Almócita.

9289. En id. el mismo 6 con el de La República Federal en la solana de la Cueva de la paja, de Almócita.

9290. El 17 D. Antonio Lupion registró 12 que llama La Candelaria en los Pelados de Dalias.

8493. El 31 de Marzo D. Manuel Sevilla y Jurado solicitó una demasia para la mina La Purisima, sita en sierra Almagrera, barranco de los chirrinchines, término de Cuevas, cuyo espacio franco existe entre citada mina y las nombradas Manolito, San Isidro, Virgen del Carmen de Gomez Larios y la Monarquía.

Le ha sido admitida por decreto de 22 del anterior Noviembre.

9291. El 17 de Noviembre registró D. Bernardo Bueso 8 con el nombre de Por si acaso en el cerro de los cuernos de Rioja.

9292. El 18 D. Camilo Bilange, 12 con el de Marte en el cerro de las colmenas de Enix.

9294. El 19. D. Miguel Gimenez otras 12 en el cerro del Asno-Rucio de Albanchez con el título de San Miguel.

9295. En id., el mismo otras 12 en el barranco del tío Diego Capel, término de Lijar, con el de La Encarnacion.

9286. El 16 D. Manuel Baeza 8 que llama Virgen del Carmen en la solana del ric de Almócita, en cuyo espacio comprende la mina Napier, que denuncia por hallarse abandonada.

9266. El 9 D. Pedro Moncada, 24 tituladas El Atrevido en el calar del gallinero, de Buares, en cuyo terreno compren-

de la mina San Antonio de Padua que denuncia por abandono.

6296. El 19 D. Juan Alonso Ferrer solicitó con el nombre de El Morgollo en el barranco de Bu de Pechina.

6298. En id., D. Alejandro Ulivarri 12 con el de Virgen del Carmen en el escaramujo de Canjayar.

9297. En id., D. Antonio Rodriguez 12 con el de El Recuerdo en la haza del moro de Berja.

9292. El 18 D. Camilo Bilange 12 en el cerro de las colmenas de Enix con el título de Marta.

Por falta del papel de reintegro, con fecha 23 de Noviembre se han declarado fenecidos y sin curso los expedientes de las minas San Juan del término de Lucainena: Jueves Santo del de Nijar: Fracaso de la Corona del de Gador; Emilia del de Turriellas: Tremenda del de Lucar: y la Gran Bretaña número 7010.

9306. El 25 de Noviembre registró D. Zacarias Calleja 12 con el título de Enoé en la loma del rincon colorado de Nijar.

9311. En id. D. Esperanza Garcia 11 con el de En Defensa Propia en el picacho de Nijar.

9312. En id. D. Manuel Diaz 12 con el de Maria Lucia en la quebrada de Almería.

## Anuncios.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA  
PODEROSA ENVIDIADA.

Se convoca á los Señores socios para la junta general ordinaria que tendrá efecto el 1.º de Enero próximo á las 11 de su mañana en casa de D. Antonio Bernabé y Lentisco.

Cuevas 21 de Diciembre de 1875.

Es PRESIDENTE:

Antonio Canga.

## SUBASTA.

Por acuerdo de la Sociedad minera Purisima Concepcion, se saca á pública subasta el arrendamiento ó partido de la mina Templanza del barranco Jaroso de Sierra Almagrera, quedando autorizada la junta Directiva para admitir proposiciones bajo el condicional que se halla de manifiesto en la casa habitacion del Presidente que suscribe; y en la misma tendrá lugar dicha subasta el dia 27 de los corrientes á las doce de su mañana.

Cuevas 2 de Diciembre de 1875.

El Presidente:

A. Albarracin Perez.

Imp. de S. Campoy.